	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019
			Página 1 de 17

DECRETO No. 306.

(Pitalito, **7 NOV 2022**)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO, VIGENCIA 2022

El Alcalde Municipal de Pitalito Huila, en uso de sus facultades legales, en especial las establecidas en el Artículo 7° del Decreto 111 de 1996, el Acuerdo 054 de 2010, el Acuerdo 039 de 2021 y

CONSIDERANDO

Que, el Concejo Municipal mediante Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021 expide el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital, Gastos y Apropiaciones del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal de 2022, y se dictan otras disposiciones.

Que, mediante Decreto 330 de 20 del diciembre de 2021 se liquida el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Pitalito Huila, para la vigencia fiscal 2022 y se dictan otras disposiciones.

Que, de conformidad con el Decreto 111 de 1996 se podrán realizar traslados presupuestales para contracreditar recursos libres de afectación de la partida presupuestal para acreditarlos a otra que permitan atender las necesidades del Municipio de Pitalito.


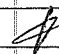
Que, de conformidad con el Acuerdo 039 del 06 de diciembre de 2021, en su artículo 30 "El Alcalde podrá mediante Decreto, crear y reclasificar códigos presupuestales en los gastos de Funcionamiento, Servicio de la Deuda y gastos de Inversión del Presupuesto General cuando así lo requiera, mientras el Concejo no este sesionando".


Que, con base en solicitud radicado 2022CS050056-1 de noviembre 17 de 2022, remitida por la Secretaría General del Municipio, se hace contracreditar recursos del rubro 2.1.3.07.02.002.02, CPC 71321 para acreditarlos al rubro 2.1.3.07.02.002.02 con CPC 7169, movimiento presupuestal que se desarrolla en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que, con base en oficio de noviembre 17 de 2022, recibido de la Secretaría de Salud del Municipio de Pitalito, se solicita contracreditar en el rubro 2.3.2.02.02.008, auxiliar 455, unidad ejecutora 8, para acreditarlos al auxiliar 452.31 de conformidad con el detalle de la misma comunicación, movimiento presupuestal que se elabora en los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que, con base en solicitud del 17 de noviembre de 2022, realizada por el Secretario de Infraestructura se hace necesario acreditar rubros del sector 24, por tal razón el Secretario

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda

	DECRETOS		
	CÓDIGO F-GJ-01	VERSIÓN: 03	fecha: 1/01/2019

de Hacienda y Finanzas Publicas, autoriza el movimiento presupuestal requerido para fortalecer los rubros 2.3.2.02.02.005 y 2.3.2.02.01.001, auxiliar 254, movimientos que se realizan a través de los artículos primero y segundo del presente decreto.

Que mediante comunicación del 17 de noviembre de 2022, la Teseorera General del Municipio de Pitalito solicita contracrédito en el sector Deuda Pública con el fin de garantizar el pago de las cuotas de intereses correspondientes a dos obligaciones con el Banco Agrario, suma que asciende a \$62.180.070,48, movimientos presupuestales que se desarrollan en los artículos primero y segundo del presente decreto.

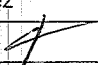
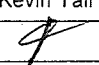
Que, con base en lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: CONTRACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, por valor de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN PEOS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M.L. (\$360.295.801,45)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET		DENOMINACION RUBRO Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2			GASTOS	360,295,801.45
2.1			FUNCIONAMIENTO	190,000,000.00
2.1.1			GASTOS DE PERSONAL	160,000,000.00
2.1.1.01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	160,000,000.00
2.1.1.01.01			FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	60,000,000.00
2.1.1.01.01.001			FACTORES SALARIALES COMUNES	60,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08			PRESTACIONES SOCIALES	60,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02			PRIMA DE VACACIONES	60,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02	Unid. Ej.	1	Administración central	60,000,000.00
2.1.1.01.01.001.08.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	60,000,000.00
2.1.1.01.02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	57,421,305.00
2.1.1.01.02.001			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	33,421,305.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Firma: 	Firma: 
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Cargo: Secretario de Hacienda	Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 3 de 17

2.1.1.01.02.001	AUX	283	Aportes a la seguridad social en pensiones - Administración Central	33,421,305.00
2.1.1.01.02.001	Unid. Ej.	1	Administración central	33,421,305.00
2.1.1.01.02.001	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	33,421,305.00
2.1.1.01.02.005			APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	19,500,000.00
2.1.1.01.02.005	AUX	213.01	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Administración Central	18,000,000.00
2.1.1.01.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	18,000,000.00
2.1.1.01.02.005	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	18,000,000.00
2.1.1.01.02.005	AUX	213.02	Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Ediles	1,500,000.00
2.1.1.01.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	1,500,000.00
2.1.1.01.02.005	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	1,500,000.00
2.1.1.01.02.008			APORTES A LA ESAP	1,500,000.00
2.1.1.01.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	1,500,000.00
2.1.1.01.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	1,500,000.00
2.1.1.01.02.009			APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	3,000,000.00
2.1.1.01.02.009	Unid. Ej.	1	Administración central	3,000,000.00
2.1.1.01.02.009	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	3,000,000.00
2.1.1.01.03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	42,578,695.00
2.1.1.01.03.001			PRESTACIONES SOCIALES	42,578,695.00
2.1.1.01.03.001.02			INDEMNIZACION POR VACACIONES	38,578,695.00
2.1.1.01.03.001.02	Unid. Ej.	1	Administración central	38,578,695.00
2.1.1.01.03.001.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	38,578,695.00
2.1.1.01.03.001.03			BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	4,000,000.00
2.1.1.01.03.001.03	Unid. Ej.	1	Administración central	4,000,000.00
2.1.1.01.03.001.03	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	4,000,000.00
2.1.3			TRANSFERENCIAS	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 4 de 17

			CORRIENTES	20,000,000.00
2.1.3.07			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	20,000,000.00
2.1.3.07.02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	20,000,000.00
2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	20,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	20,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	20,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	CPC	7169	Otros servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	20,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	20,000,000.00
2.1.7.			DISMINUCION DE PASIVOS	10,000,000.00
2.1.7.01			CESANTIAS	10,000,000.00
2.1.7.01.02			CESANTIAS PARCIALES	10,000,000.00
2.1.7.01.02	Unid. Ej.	1	Administración central	10,000,000.00
2.1.7.01.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	10,000,000.00
2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	62,180,070.48
2.2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	62,180,070.48
2.2.2.01			PRINCIPAL	49,177,992.48
2.2.2.01.02			PRESTAMOS	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002			ENTIDADES FINANCIERAS	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02			BANCA COMERCIAL	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03			BANCA COMERCIAL	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03	AUX	202	Banca comercial - BANCO AGRARIO	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03	Unid. Ej.	1	Administración central	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	49,177,992.48
2.2.2.02			INTERESES	13,002,078.00
2.2.2.02.02			PRESTAMOS	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 5 de 17

				13,002,078.00
2.2.2.02.02.002			ENTIDADES FINANCIERAS	13,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02			BANCA COMERCIAL	13,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03			BANCA COMERCIAL	13,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	AUX	203	Banca comercial BANCO DE BOGOTÁ	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	Unid. Ej.	1	Administración central	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	FUENTE	1121	R.B. SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	AUX	204	Banca comercial - BANCOLOMBIA	5,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	Unid. Ej.	1	Administración central	5,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,002,078.00
2.3			INVERSION	108,115,730.97
2.3.1			GASTOS DE PERSONAL	15,750,000.00
2.3.1.01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,750,000.00
2.3.1.01.01			FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	15,750,000.00
2.3.1.01.01.001			FACTORES SALARIALES COMUNES	15,750,000.00
2.3.1.01.01.001.01			SUELDO BASICO	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	Unid. Ej.	1	Administración central	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	SECTOR	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	PROGRAMA	1202	Promoción al acceso a la justicia	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	SUBPROGRAMA	800	Intersubsectorial Justicia	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	Elem.Cons.	1	Formulación y coordinación de la política: incluye la expedición de lineamientos de política pública con enfoque de derechos, en materia de acceso a la justicia, la articulación de operadores de justicia formal, noformal y étnica; así como la gestión de la	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	PRODUCTO	1202018	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	META	1208	NO APLICA	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 6 de 17

				13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	ACTIVIDAD	1208	NO APLICA	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	BPIN	0	SIN PROYECTO	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	CPC	91191	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.07			BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	Unid. Ej.	8	Secretaria de Salud	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	PROGRAMA	1903	Inspección, vigilancia y control	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	SUBPROGRAMA	300	Intersubsectorial Salud	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	Elem.Cons.	2	Supervisión del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS): incluye las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los de	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	PRODUCTO	1903050	"Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social"	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	NO APLICA	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	NO APLICA	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	SIN PROYECTO	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	CPC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	600,000.00
2.3.1.01.01.001.07	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	600,000.00
2.3.1.01.01.001.08			PRESTACIONES SOCIALES	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02			PRIMA DE VACACIONES	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	Unid. Ej.	1	Administración central	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	SECTOR	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 7 de 17

				750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	PROGRAMA	1202	Promoción al acceso a la justicia	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	SUBPROGRAMA	800	Intersubsectorial Justicia	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	Elem.Cons.	2	Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano.	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	PRODUCTO	1202018	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	BPIN	0	NO APLICA	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	BPIN	0	NO APLICA	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	BPIN	0	SIN PROYECTO	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	CPC	91191	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	750,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	750,000.00
2.3.1.01.01.001.09			PRIMA TECNICA SALARIAL	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	Unid. Ej.	8	Secretaria de Salud	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	PROGRAMA	1903	Inspección, vigilancia y control	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	SUBPROGRAMA	300	Intersubsectorial Salud	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	Elem.Cons.	2	Supervisión del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS): incluye las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los de	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	PRODUCTO	1903050	"Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social"	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	BPIN	0	NO APLICA	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	BPIN	0	NO APLICA	900,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 8 de 17

2.3.1.01.01.001.09	BPIN	0	SIN PROYECTO	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	CPC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	900,000.00
2.3.1.01.01.001.09	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	900,000.00
2.3.2			ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	92,365,730.97
2.3.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	92,365,730.97
2.3.2.02.01			MATERIALES Y SUMINISTROS	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004			PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	AUX	256	Secretaría de Hacienda	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	Unid. Ej.	1	Administración central	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	SUBPROGRAMA	1000	Intersectorial Gobierno	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	Elem.Cons.	1	Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental,	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	META	4599	Sistemas de información implementados	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	ACTIVIDAD	1	Sistemas de información implementados	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	BPIN	2021415510036	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004	CPC	4526102	Teclado	5,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 9 de 17

2.3.2.02.01.004	FUENTE	71106	VEHICULOS AUTOMOTORES	5,000,000.00
2.3.2.02.01.004	CPC	4526601	Impresora multifuncional	11,000,000.00
2.3.2.02.01.004	FUENTE	71106	VEHICULOS AUTOMOTORES	11,000,000.00
2.3.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	76,365,730.97
2.3.2.02.02.005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	AUX	266	Agua Potable y Saneamiento Básico	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	SECTOR	40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1400	Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1	Gestión para el acceso al agua potable: incluye las acciones para buscarla cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población a aguapotable, en las zonas urbanas y rurales del país.	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4003017	Acueductos optimizados	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	META	4011	Sistemas de acueducto adecuados, ampliados y/o optimizados.	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	ACTIVIDAD	1	10 acueductos	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	BPIN	2021415510041	"Apoyo al Programa Servicio Públicos: Componente Vital para un Territorio Productivo, Vigencia 2022, Secretaria de Infraestructura, en el Municipio de Pitalito, Huila"	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	CPC	53253	Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	FUENTE	7120604	DESAHORRO FONPET RES. 3455 DE DIC 29 DE 2021	45,000,000.00
2.3.2.02.02.008			SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	31,365,730.97
2.3.2.02.02.008	AUX	256	Secretaria de Hacienda	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 10 de 17

				14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	1000	Intersubsectorial Gobierno	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	1	Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional: incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental,	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	4599023	Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	META	4599	Sistemas de información implementados	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	1	Sistemas de información implementados	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510036	"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	14,000,000.00
2.3.2.02.02.008	AUX	455	F.L.S. OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD - FUNCIONAMIENTO	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	8	Secretaría de Salud	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRAMA	300	Intersubsectorial Salud	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	3	Infraestructura para la prestación de servicios de salud: incluye la construcción, adquisición, intervención física a infraestructuras existentes, y la dotación inicial de edificaciones en las que se	17,365,730.97

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 11 de 17

			prestan los servicios en salud a la población.21 MINAS Y E	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	1906004	Servicio de atención en salud a la población	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	META	4	Mantener en 99,5% el porcentaje de población afiliada al sistema de salud	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	2	Personas atendidas con servicio de salud	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	BPIN	2021415510037	Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	FUENTE	71102	ETESA COLJUEGOS C.S.F.	17,365,730.97
2.3.2.02.02.008	FUENTE	71202	R.B. ETESA	17,365,730.97

ARTÍCULO SEGUNDO: ACREDITAR en el Presupuesto de Gastos o Apropriaciones del municipio de Pitalito, vigencia fiscal 2022, por valor de de **TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS UN PEOSO CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS M.L. (\$360.295.801,45)**, de conformidad con el siguiente detalle:

RUBRO	FUENTE Y CONCEPTOS CCPET	DENOMINACIÓN RUBRO Y CONCEPTOS CCPET	VALOR
2		GASTOS	360,295,801.45
2.1		FUNCIONAMIENTO	190,000,000.00
2.1.1		GASTOS DE PERSONAL	160,000,000.00
2.1.1.01		PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	160,000,000.00
2.1.1.01.01		FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	108,000,000.00
2.1.1.01.01.001		FACTORES SALARIALES COMUNES	108,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01		SUELDO BASICO	97,000,000.00
2.1.1.01.01.001.01	Unid. Ej.	1	Administración central
2.1.1.01.01.001.01	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS
2.1.1.01.01.001.07		BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	11,000,000.00
2.1.1.01.01.001.07	Unid. Ej.	1	Administración central

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 12 de 17

2.1.1.01.01.001.07	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	11,000,000.00
2.1.1.01.02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	52,000,000.00
2.1.1.01.02.002			APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	8,000,000.00
2.1.1.01.02.002	AUX	284.01	Aportes a la seguridad social en salud - Administración Cenral	8,000,000.00
2.1.1.01.02.002	Unid. Ej.	1	Administración central	8,000,000.00
2.1.1.01.02.002	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	8,000,000.00
2.1.1.01.02.004			APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	25,000,000.00
2.1.1.01.02.004	AUX	285.01	Aportes a cajas de compensación familiar - Administración Central	25,000,000.00
2.1.1.01.02.004	Unid. Ej.	1	Administración central	25,000,000.00
2.1.1.01.02.004	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	25,000,000.00
2.1.1.01.02.006			APORTES AL ICBF	17,000,000.00
2.1.1.01.02.006	Unid. Ej.	1	Administración central	17,000,000.00
2.1.1.01.02.006	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	17,000,000.00
2.1.1.01.02.007			APORTES AL SENA	2,000,000.00
2.1.1.01.02.007	Unid. Ej.	1	Administración central	2,000,000.00
2.1.1.01.02.007	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	2,000,000.00
2.1.3			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,000,000.00
2.1.3.07			PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	30,000,000.00
2.1.3.07.02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	30,000,000.00
2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	30,000,000.00
2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	30,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	30,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	30,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretarío de Hacienda

Cargo: Secretarío de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 13 de 17

2.1.3.07.02.002.02	CPC	71321	Servicios de seguros sociales de pensiones en el régimen de prima media con prestación definida (RPM)	30,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	30,000,000.00
2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	62,180,070.48
2.2.2			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	62,180,070.48
2.2.2.02			INTERESES	62,180,070.48
2.2.2.02.02			PRESTAMOS	62,180,070.48
2.2.2.02.02.002			ENTIDADES FINANCIERAS	62,180,070.48
2.2.2.02.02.002.02			BANCA COMERCIAL	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03			BANCA COMERCIAL	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	AUX	202	Banca comercial - BANCO AGRARIO	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	Unid. Ej.	1	Administración central	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	45,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	FUENTE	1121	R.B. SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.04			INSTITUTOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	9,160,688.00
2.2.2.02.02.002.04	AUX	205	Institutos de Desarrollo Departamental y/o Municipal INFIHUILA	9,160,688.00
2.2.2.02.02.002.04	Unid. Ej.	1	Administración central	9,160,688.00
2.2.2.02.02.002.04	FUENTE	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	9,160,688.00
2.3			INVERSION	108,115,730.97
2.3.1			GASTOS DE PERSONAL	15,750,000.00
2.3.1.01			PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,750,000.00
2.3.1.01.01			FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	15,750,000.00
2.3.1.01.01.001			FACTORES SALARIALES COMUNES	15,750,000.00
2.3.1.01.01.001.01			SUELDO BASICO	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	Unid. Ej.	1	Administración central	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	SECTOR	24	TRANSPORTE	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	SUBPROGRAM	600	Intersubsectorial Transporte	12,100,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 14 de 17

2.3.1.01.01.001.01	Elem.Cons.	3	Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria.	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	PRODUCTO	2402104	Documentos de planeación	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	META	2410	NO APLICA	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	ACTIVIDAD	2410	NO APLICA	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	BPIN	0	SIN PROYECTO	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	CPC	91191	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.01	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	12,100,000.00
2.3.1.01.01.001.07			BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	3,650,000.00
2.3.1.01.01.001.07	Unid. Ej.	1	Administración central	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	SECTOR	12	JUSTICIA Y DEL DERECHO	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	PROGRAMA	1202	Promoción al acceso a la justicia	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	SUBPROGRAMA	800	Intersubsectorial Justicia	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	Elem.Cons.	2	Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano.	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	PRODUCTO	1202018	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	NO APLICA	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	SIN PROYECTO	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	NO APLICA	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	CPC	91122	Servicios de la administración pública relacionados con la salud	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	750,000.00
2.3.1.01.01.001.07	SECTOR	24	TRANSPORTE	2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	2,900,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 15 de 17

2.3.1.01.01.001.07	SUBPROGRAMA	600	Intersectorial Transporte	2,900,000.00
			Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria.	
2.3.1.01.01.001.07	Elem.Cons.	3		2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	PRODUCTO	2402104	Documentos de planeación	2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	NO APLICA	2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	NO APLICA	2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	BPIN	0	SIN PROYECTO	2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	CPC	91191	Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales	2,900,000.00
2.3.1.01.01.001.07	FUENTE	1128	R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	2,900,000.00
2.3.2.02			ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	92,365,730.97
2.3.2.02.01			MATERIALES Y SUMINISTROS	47,365,730.97
2.3.2.02.01.001			"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA"	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	AUX	254	Secretaría de Vías e Infraestructura	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	Unid. Ej.	1	Administración central	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	SECTOR	24	TRANSPORTE	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	PROGRAMA	2402	Infraestructura red vial regional	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	SUBPROGRAMA	600	Intersectorial Transporte	30,000,000.00
			Infraestructura de la red vial terciaria: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación.	
2.3.2.02.01.001	Elem.Cons.	2		30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	PRODUCTO	2402112	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	META	1	Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	ACTIVIDAD	1	300 KM	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	BPIN	2021415510039	Apoyo al programa "vías para una ciudad región" para la vigencia 2022, municipio de Pitalito, Huila	30,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 16 de 17

2.3.2.02.01.001	CPC	1531103	Recebo	30,000,000.00
2.3.2.02.01.001	FUENTE	21604	11/12 SGP OTROS SECTORES	14,000,000.00
2.3.2.02.01.001	FUENTE	71106	VEHICULOS AUTOMOTORES	16,000,000.00
2.3.2.02.01.004			PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	AUX	452.31	VIGILANCIA	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	Unid. Ej.	8	Secretaria de Salud	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	PROGRAMA	1903	Inspección, vigilancia y control	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	SUBPROGRAMA	300	Intersubsectorial Salud	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	Elem.Cons.	1	Inspección, vigilancia y control en salud pública: incluye gastos envigilancia epidemiológica y salud pública; responsabilidad sanitaria;provisión de bienes y servicios esenciales en salud pública; investigación enSalud Pública; así como el control de med	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	PRODUCTO	1903034	Servicio deasistencia técnica	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	META	3	Mantener en 506x100,000 habitantes la Tasa de mortalidad	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	ACTIVIDAD	1	Asistencias técnicas realizadas	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	BPIN	2021415510037	Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	CPC	4523001	Unidad central de procesamiento (CPU)	17,365,730.97
2.3.2.02.01.004	FUENTE	71202	R.B. ÉTESA	17,365,730.97
2.3.2.02.02			ADQUISICION DE SERVICIOS	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005			SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	AUX	247	Inversión Secretaría de Gobierno	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	Unid. Ej.	1	Administración central	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	SECTOR	45	GOBIERNO TERRITORIAL	45,000,000.00
2.3.2.02.02.005	PROGRAMA	4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	45,000,000.00

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario

Revisado por : Kevin Yair Melo Hernández

Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández

Firma:

Firma:

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Nombre: Kevin Yair Melo Hernández

Cargo: Secretario de Hacienda

Cargo: Secretario de Hacienda



DECRETOS

CÓDIGO F-GJ-01

VERSIÓN: 03

fecha: 1/01/2019

Página 17 de 17

2.3.2.02.02.005	SUBPROGRAMA	1000	Intersectorial Gobierno	45,000,000.00
			Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el marco del ordenamiento jurídico.	
2.3.2.02.02.005	Elem.Cons.	1		45,000,000.00
			Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia ampliada	
2.3.2.02.02.005	PRODUCTO	4501037		45,000,000.00
			Elaboración y ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	
2.3.2.02.02.005	META	29		45,000,000.00
			Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC	
2.3.2.02.02.005	ACTIVIDAD	29		45,000,000.00
			Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.005	BPIN	2021415510012		45,000,000.00
			Otras obras de ingeniería civil	
2.3.2.02.02.005	CPC	5329		45,000,000.00
			DESAHORRO FONPET RES. 3455 DE DIC 29 DE 2021	
2.3.2.02.02.005	FUENTE	7120604		45,000,000.00

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

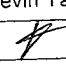
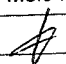
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Pitalito, Huila.

7 NOV 2022


EDGAR MUÑOZ TORRES
 Alcalde Municipal


KEVIN YAIR MELO HERNÁNDEZ
 Secretario de Hacienda y F.P.

Proyectó: Dorvelly Parra Trujillo, Profesional Universitario	Aprobado por: Kevin Yair Melo Hernández
Revisado por: Kevin Yair Melo Hernández	Firma: 
Firma: 	Nombre: Kevin Yair Melo Hernández
Nombre: Kevin Yair Melo Hernández	Cargo: Secretario de Hacienda
Cargo: Secretario de Hacienda	

Pitalito, Carrera 3 No. 4 – 78, Centro Administrativo Municipal La Chapolera



MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

Modificación PAC

Número: 2022000115

FECHA 17/11/2022

TERCERO MUNICIPIO DE PITALITO HUILA

Nit / C.C.: 891180077

SUCURSAL 001

COMPROBANTE AFECTADO TRA 2022000060

CONCEPTO:

DECRETO 306 DE NOV 17 DE 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO VIGENCIA 2022

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	CREDITO	CONTRACREDITO
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	97,000,000.00	0.00
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	11,000,000.00	0.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	60,000,000.00
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES AUXILIAR:283.01-Aportes a la seguridad social en pensiones - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	33,421,305.00
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD AUXILIAR:284.01-Aportes a la seguridad social en salud - Administración Cenral UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	8,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR AUXILIAR:285.01-Aportes a cajas de compensación familiar - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	25,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES AUXILIAR:213.01-Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	0.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES AUXILIAR:213.01-Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	18,000,000.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES AUXILIAR:213.02-Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Ediles UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	1,500,000.00
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	17,000,000.00	0.00

2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	2,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	1,500,000.00
2.1.1.01.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	3,000,000.00
2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	38,578,695.00
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	4,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES) UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71321-Servicios de seguros sociales de pensiones en el régimen de prima media con prestación definida (RPM) FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	30,000,000.00	0.00
2.1.3.07.02.002.02	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES) UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 7169-Otros servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	20,000,000.00
2.1.7.01.02	CESANTIAS PARCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	10,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:202-Banca comercial - BANCO AGRARIO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	49,177,992.48
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:202-Banca comercial - BANCO AGRARIO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	45,019,382.48	0.00
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:202-Banca comercial - BANCO AGRARIO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1121-R.B. SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00	0.00
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:203-Banca comercial BANCO DE BOGOTÁ UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1121-R.B. SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:204-Banca comercial - BANCOLOMBIA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	5,002,078.00
2.2.2.02.02.002.04	INSTITUTOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL AUXILIAR:205-Institutos de Desarrollo Departamental y/o Municipal INFIHUILA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	9,160,688.00	0.00

2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:12-JUSTICIA Y DEL DERECHO PROGRAMA: 1202-Promoción al acceso a la justicia SUBPROGRAMA: 0800-Intersubsectorial Justicia ELEM. CONST: 0001-Formulación y coordinación de la política: incluye la expedición de lineamientos de política pública con enfoque de derechos, en materia de acceso a la justicia, la articulación de operadores de justicia formal, noformal y étnica; así como la gestión de la información respectiva, y el relacionamiento entre la rama ejecutiva y judicial. PRODUCTO: 1202018-Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 1208-NO APLICA ACTIV: 1208-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	0.00	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0003-Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria. PRODUCTO: 2402104-Documentos de planeación CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 2410-NO APLICA ACTIV: 2410-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	10,600,000.00	0.00
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0003-Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria. PRODUCTO: 2402104-Documentos de planeación CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 2410-NO APLICA ACTIV: 2410-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	1,500,000.00	0.00
2.3.1.01.01.001.07	<p>BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:12-JUSTICIA Y DEL DERECHO PROGRAMA: 1202-Promoción al acceso a la justicia SUBPROGRAMA: 0800-Intersubsectorial Justicia ELEM. CONST: 0002-Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano. PRODUCTO: 1202018-Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 1208-NO APLICA ACTIV: 1208-NO APLICA FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS</p>	750,000.00	0.00



2.3.1.01.01.001.07	<p>BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0003-Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria. PRODUCTO: 2402104-Documentos de planeación CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 2410-NO APLICA ACTIV: 2410-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	2,900,000.00	0.00
2.3.1.01.01.001.07	<p>BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud ELEM. CONST: 0002-Supervisión del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):incluye las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos en salud y la debida atención y protección a los usuarios. PRODUCTO: 1903050-"Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social" CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 1907-NO APLICA ACTIV: 1907-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	0.00	600,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	<p>PRIMA DE VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:12-JUSTICIA Y DEL DERECHO PROGRAMA: 1202-Promoción al acceso a la justicia SUBPROGRAMA: 0800-Intersubsectorial Justicia ELEM. CONST: 0002-Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano. PRODUCTO: 1202018-Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 1208-NO APLICA ACTIV: 1208-NO APLICA FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS</p>	0.00	750,000.00

2.3.1.01.01.001.09	<p>PRIMA TECNICA SALARIAL UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaría de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud ELEM. CONST: 0002-Supervisión del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):incluye las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos en salud y la debida atención y protección a los usuarios. PRODUCTO: 1903050-"Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social" CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 1907-NO APLICA ACTIV: 1907-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	0.00	900,000.00
2.3.2.02.01.001	<p>"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:254-Secretaría de Infraestructura UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0002-Infraestructura de la red vial terciaria: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación. PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 1531103-Recebo META: 01-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario ACTIV: 01-300 KM PROYECTO:2021415510039-Apoyo al programa "vías para una ciudad región" para la vigencia 2022, municipio de Pitalito, Huila</p>	14,000,000.00	0.00
2.3.2.02.01.001	<p>FUENTE:21604-11/12 SGP OTROS SECTORES "MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:254-Secretaría de Infraestructura UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0002-Infraestructura de la red vial terciaria: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación. PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 1531103-Recebo META: 01-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario ACTIV: 01-300 KM PROYECTO:2021415510039-Apoyo al programa "vías para una ciudad región" para la vigencia 2022, municipio de Pitalito, Huila FUENTE:71106-VEHICULOS AUTOMOTORES</p>	16,000,000.00	0.00

2.3.2.02.01.004	<p>PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE AUXILIAR:256-HACIENDA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno ELEM. CONST: 0001-Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional:incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de losservicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programasespecificos del proceso de gestión documental, y el Modelo Integrado dePlaneación y Gestión. Adicionalmente, incluye la elaboración dedocumentos que contribuyen a mejorar la gestión y el desempeñoinstitucional. PRODUCTO: 4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión CPC: 4526102-Teclado META: 4599-Sistemas de información implementados ACTIV: 01-Sistemas de información implementados PROYECTO:2021415510036-"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"</p>	0.00	5,000,000.00
2.3.2.02.01.004	<p>PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE AUXILIAR:256-HACIENDA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno ELEM. CONST: 0001-Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional:incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de losservicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programasespecificos del proceso de gestión documental, y el Modelo Integrado dePlaneación y Gestión. Adicionalmente, incluye la elaboración dedocumentos que contribuyen a mejorar la gestión y el desempeñoinstitucional. PRODUCTO: 4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión CPC: 4526601-Impresora multifuncional META: 4599-Sistemas de información implementados ACTIV: 01-Sistemas de información implementados PROYECTO:2021415510036-"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"</p>	0.00	11,000,000.00

2.3.2.02.01.004	<p>PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE AUXILIAR:452.31-VIGILANCIA UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaría de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud ELEM. CONST: 0001-Inspección, vigilancia y control en salud pública: incluye gastos envigilancia epidemiológica y salud pública; responsabilidad sanitaria;provisión de bienes y servicios esenciales en salud pública; investigación enSalud Pública; así como el control de medicamentos, alimentos y bebidas,dispositivos médicos, cosméticos, aseo, plaguicidas, productos de higienecosmética y demás afines a su naturaleza. PRODUCTO: 1903034-Servicio deasistencia técnica CPC: 4523001-Unidad central de procesamiento (CPU) META: 03-Mantener en 506x100,000 habitantes la Tasa de mortalidad ACTIV: 01-Asistencias técnicas realizadas PROYECTO:2021415510037-Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila FUENTE:71202-R.B. ETESA</p>	17,365,730.97	0.00
2.3.2.02.02.005	<p>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR:247-Secretaría de Gobierno UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno ELEM. CONST: 0001-Convivencia ciudadana: inversión orientada a promover la interacciónpacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con elambiente, en el marco del ordenamiento jurídico. PRODUCTO: 4501037-Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia ampliada CPC: 5329-Otras obras de ingeniería civil META: 29-Elaboración y ejecución del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC ACTIV: 29-Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC PROYECTO:2021415510012-Apoyo al programa "Pitalito modelo en convivencia y seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito, Huila FUENTE:7120604-DESAHORRO FONPET RES. 3455 DE DIC 29 DE 2021</p>	45,000,000.00	0.00
2.3.2.02.02.005	<p>SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION AUXILIAR:266-Agua Potable y Saneamiento Básico UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO PROGRAMA: 4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico SUBPROGRAMA: 1400-Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial ELEM. CONST: 0001-Gestión para el acceso al agua potable: incluye las acciones para buscarla cobertura, calidad y continuidad en el acceso de la población a aguapotable, en las zonas urbanas y rurales del país. PRODUCTO: 4003019-Alcantarillados ampliados CPC: 53253-Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua META: 4008-Alcantarillados ampliados ACTIV: 01-Alcantarillados ampliados PROYECTO:2021415510002-APOYO AL PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS COMPONENTE VITAL PARA UN TERRITORIO PRODUCTIVO PITALITO FUENTE:7120604-DESAHORRO FONPET RES. 3455 DE DIC 29 DE 2021</p>	0.00	45,000,000.00

2.3.2.02.02.008

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
AUXILIAR:256-HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central
SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno
ELEM. CONST: 0001-Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional:incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de losservicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental, y el Modelo Integrado dePlaneación y Gestión.
Adicionalmente, incluye la elaboración dedocumentos que contribuyen a mejorar la gestión y el desempeño institucional.
PRODUCTO: 4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
CPC: 8399-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.
META: 4599-Sistemas de información implementados
ACTIV: 01-Sistemas de información implementados
PROYECTO:2021415510036-"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022,SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"
FUENTE:21604-11/12 SGP OTROS SECTORES

0.00

14,000,000.00

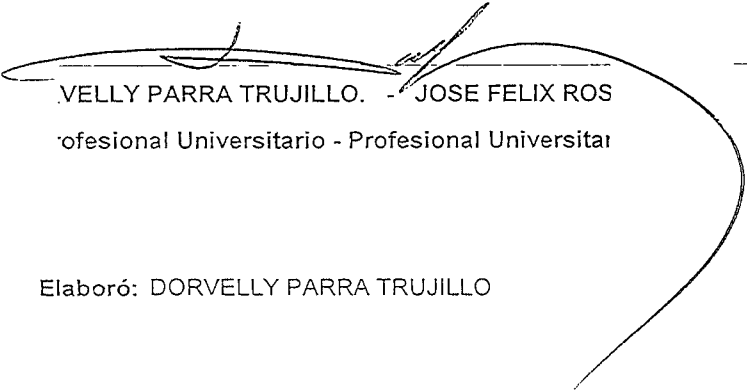
2.3.2.02.02.008

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
AUXILIAR:455-F.L.S. GASTOS DEL SECTOR SALUD - FUNCIONAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud
SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA: 1906-Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud
SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud
ELEM. CONST: 0003-Infraestructura para la prestación de servicios de salud: incluye la construcción, adquisición, intervención física a infraestructuras existentes, y la dotación inicial de edificaciones en las que se prestan los servicios en salud a la población.21 MINAS Y ENERGÍA
PRODUCTO: 1906004-Servicio de atención en salud a la población
CPC: 8399-Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.
META: 04-Mantener en 99,5% el porcentaje de población afiliada al sistema de salud
ACTIV: 02-Personas atendidas con servicio de salud
PROYECTO:2021415510037-Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila
FUENTE:71202-R.B. ETESA

0.00

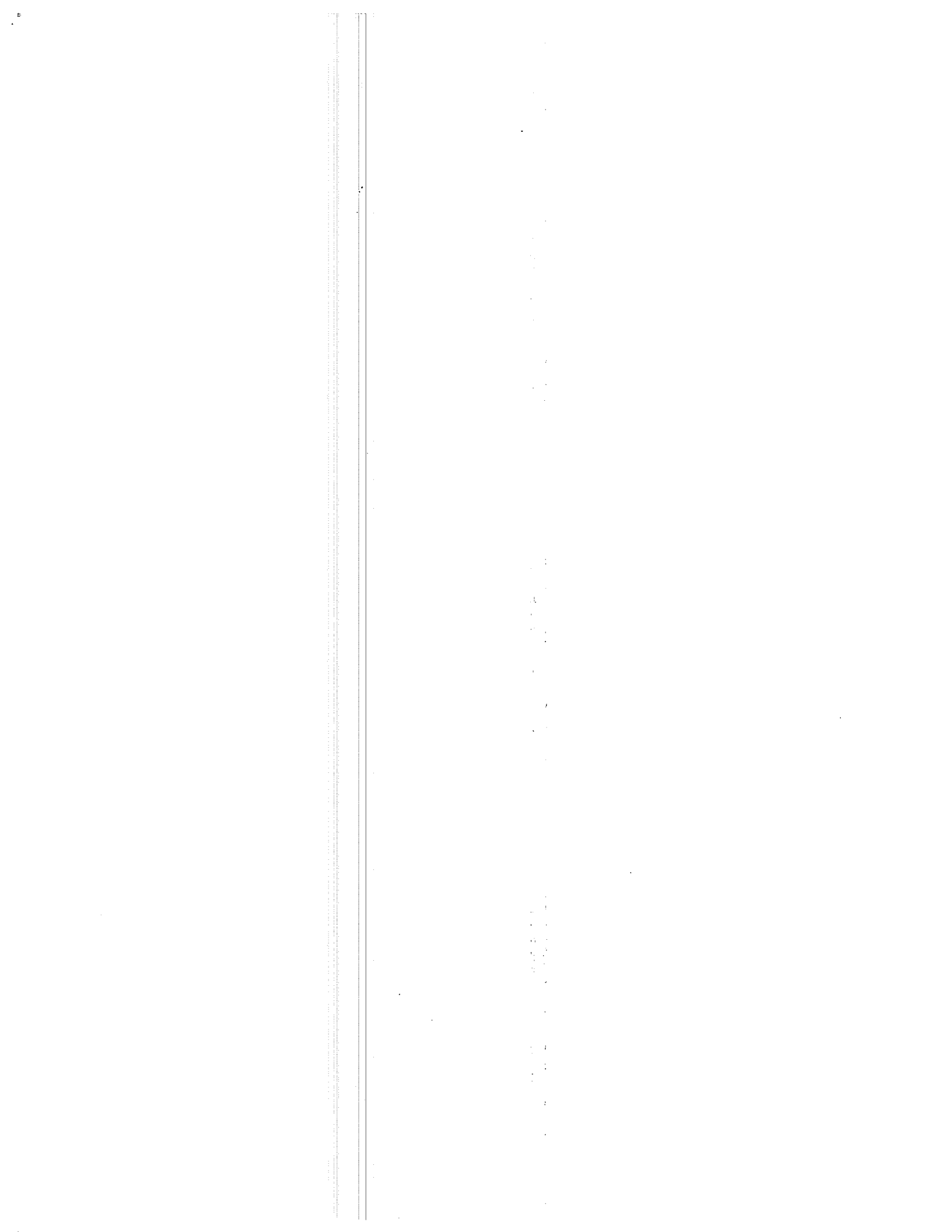
17,365,730.97

TOTAL	360,295,801.45	360,295,801.45
-------	----------------	----------------



DORVELLY PARRA TRUJILLO. - JOSE FELIX ROS
Profesional Universitario - Profesional Universitar

Elaboró: DORVELLY PARRA TRUJILLO





MUNICIPIO DE PITALITO

Nit: 891180077-0

Traslado
Número: 2022000060

FECHA 17/11/2022
TERCERO MUNICIPIO DE PITALITO HUILA Nit / C.C.: 891180077 SUCURSAL 001
COMPROBANTE AFECTADO 0

CONCEPTO:

DECRETO 306 DE NOV 17 DE 2022 POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN CONTRACRÉDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE PITALITO VIGENCIA 2022

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	CREDITOS	CONTRA CREDITOS
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	97,000,000.00	0.00
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	11,000,000.00	0.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	60,000,000.00
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES AUXILIAR:283.01-Aportes a la seguridad social en pensiones - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	33,421,305.00
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD AUXILIAR:284.01-Aportes a la seguridad social en salud - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	8,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR AUXILIAR:285.01-Aportes a cajas de compensación familiar - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	25,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES AUXILIAR:213.01-Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	0.00

2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES AUXILIAR:213.01-Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Administración Central UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	18,000,000.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES AUXILIAR:213.02-Aportes generales al sistema de riesgos laborales - Ediles UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	1,500,000.00
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	17,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	2,000,000.00	0.00
2.1.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	1,500,000.00
2.1.1.01.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	3,000,000.00
2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACION POR VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	38,578,695.00
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	4,000,000.00
2.1.3.07.02.002.02	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES) UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 71321-Servicios de seguros sociales de pensiones en el régimen de prima media con prestación definida (RPM) FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	30,000,000.00	0.00
2.1.3.07.02.002.02	CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES) UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central CPC: 7169-Otros servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	20,000,000.00
2.1.7.01.02	CESANTIAS PARCIALES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	0.00	10,000,000.00
2.2.2.01.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:202-Banca comercial - BANCO AGRARIO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	49,177,992.48

2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:202-Banca comercial - BANCO AGRARIO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	45,019,382.48	0.00
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:204-Banca comercial - BANCOLOMBIA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	5,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:203-Banca comercial BANCO DE BOGOTÁ UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1121-R.B. SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL AUXILIAR:202-Banca comercial - BANCO AGRARIO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1121-R.B. SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00	0.00
2.2.2.02.02.002.04	INSTITUTOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL AUXILIAR:205-Institutos de Desarrollo Departamental y/o Municipal INFIHUILA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central FUENTE:1102-SOBRETASA A LA GASOLINA	9,160,688.00	0.00
2.3.1.01.01.001.01	SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0003-Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria. PRODUCTO: 2402104-Documentos de planeación CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 2410-NO APLICA ACTIV: 2410-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D	1,500,000.00	0.00

2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0003-Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria. PRODUCTO: 2402104-Documentos de planeación CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 2410-NO APLICA ACTIV: 2410-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	10,600,000.00	0.00
2.3.1.01.01.001.01	<p>SUELDO BASICO UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:12-JUSTICIA Y DEL DERECHO PROGRAMA: 1202-Promoción al acceso a la justicia SUBPROGRAMA: 0800-Intersubsectorial Justicia ELEM. CONST: 0001-Formulación y coordinación de la política: incluye la expedición de lineamientos de política pública con enfoque de derechos, en materia de acceso a la justicia, la articulación de operadores de justicia formal, no formal y étnica; así como la gestión de la información respectiva, y el relacionamiento entre la rama ejecutiva y judicial. PRODUCTO: 1202018-Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 1208-NO APLICA ACTIV: 1208-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	0.00	13,500,000.00
2.3.1.01.01.001.07	<p>BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0003-Infraestructura de la red vial urbana: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación, y la interacción de accesos y pasos urbanos con la infraestructura de la red vial primaria. PRODUCTO: 2402104-Documentos de planeación CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 2410-NO APLICA ACTIV: 2410-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	2,900,000.00	0.00

2.3.1.01.01.001.07	<p>BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:12-JUSTICIA Y DEL DERECHO PROGRAMA: 1202-Promoción al acceso a la justicia SUBPROGRAMA: 0800-Intersubsectorial Justicia ELEM. CONST: 0002-Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano. PRODUCTO: 1202018-Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 1208-NO APLICA ACTIV: 1208-NO APLICA FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS</p>	750,000.00	0.00
2.3.1.01.01.001.07	<p>BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud ELEM. CONST: 0002-Supervisión del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):incluye las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos en salud y la debida atención y protección a los usuarios. PRODUCTO: 1903050-"Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social" CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 1907-NO APLICA ACTIV: 1907-NO APLICA FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D</p>	0.00	600,000.00
2.3.1.01.01.001.08.02	<p>PRIMA DE VACACIONES UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:12-JUSTICIA Y DEL DERECHO PROGRAMA: 1202-Promoción al acceso a la justicia SUBPROGRAMA: 0800-Intersubsectorial Justicia ELEM. CONST: 0002-Infraestructura para el acceso: incluye la construcción y operación de iniciativas y mecanismos para acercar la justicia al ciudadano. PRODUCTO: 1202018-Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia CPC: 91191-Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales META: 1208-NO APLICA ACTIV: 1208-NO APLICA FUENTE:110101-LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS</p>	0.00	750,000.00

4

2.3.1.01.01.001.09	<p>PRIMA TECNICA SALARIAL UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaría de Salud SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud ELEM. CONST: 0002-Supervisión del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS):incluye las acciones de Inspección, vigilancia y control a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y la inspección y vigilancia sobre el cumplimiento de los derechos en salud y la debida atención y protección a los usuarios. PRODUCTO: 1903050-"Servicio de vigilancia y control de las políticas y normas técnicas, científicas y administrativas expedidas por el Ministerio de Salud y Protección Social" CPC: 91122-Servicios de la administración pública relacionados con la salud META: 1907-NO APLICA ACTIV: 1907-NO APLICA</p>	0.00	900,000.00
2.3.2.02.01.001	<p>FUENTE:1128-R.B. RECURSOS PROPIOS L.D "MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:254-Secretaría de Infraestructura UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0002-Infraestructura de la red vial terciaria: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación. PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 1531103-Recebo META: 01-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario ACTIV: 01-300 KM PROYECTO:2021415510039-Apoyo al programa "vías para una ciudad región" para la vigencia 2022, municipio de Pitalito, Huila FUENTE:71106-VEHICULOS AUTOMOTORES</p>	16,000,000.00	0.00

2.3.2.02.01.001	<p>"MINERALES; ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA" AUXILIAR:254-Secretaría de Infraestructura UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:24-TRANSPORTE PROGRAMA: 2402-Infraestructura red vial regional SUBPROGRAMA: 0600-Intersubsectorial Transporte ELEM. CONST: 0002-Infraestructura de la red vial terciaria: incluye el inventario de la red vial, la construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y operación. PRODUCTO: 2402112-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario CPC: 1531103-Recebo META: 01-Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario ACTIV: 01-300 KM PROYECTO:2021415510039-Apoyo al programa "vías para una ciudad región" para la vigencia 2022, municipio de Pitalito, Huila FUENTE:21604-11/12 SGP OTROS SECTORES</p>	14,000,000.00	0.00
2.3.2.02.01.004	<p>PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE AUXILIAR:256-HACIENDA UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno ELEM. CONST: 0001-Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional:incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de los servicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental, y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Adicionalmente, incluye la elaboración de documentos que contribuyen a mejorar la gestión y el desempeño institucional. PRODUCTO: 4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión CPC: 4526601-Impresora multifuncional META: 4599-Sistemas de información implementados ACTIV: 01-Sistemas de información implementados PROYECTO:2021415510036-"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA" FUENTE:71106-VEHICULOS AUTOMOTORES</p>	0.00	11,000,000.00

2.3.2.02.01.004

PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE

0.00

5,000,000.00

AUXILIAR:256-HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central
SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial Gobierno
ELEM. CONST: 0001-Gestión y desempeño institucional: gestión y desempeño institucional:incluye la implementación y el mejoramiento de la prestación de losservicios, desarrollo de procedimientos y la implementación de programas específicos del proceso de gestión documental, y el Modelo Integrado dePlaneación y Gestión. Adicionalmente, incluye la elaboración dedocumentos que contribuyen a mejorar la gestión y el desempeño institucional.
PRODUCTO: 4599023-Servicio de Implementación Sistemas de Gestión
CPC: 4526102-Teclado
META: 4599-Sistemas de información implementados
ACTIV: 01-Sistemas de información implementados
PROYECTO:2021415510036-"APOYO AL PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA 2022,SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"

2.3.2.02.01.004

PRODUCTOS METALICOS Y PAQUETES DE SOFTWARE

17,365,730.97

0.00

AUXILIAR:452.31-VIGILANCIA
UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud
SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA: 1903-Inspección, vigilancia y control
SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud
ELEM. CONST: 0001-Inspección, vigilancia y control en salud pública: incluye gastos envigilancia epidemiológica y salud pública; responsabilidad sanitaria;provisión de bienes y servicios esenciales en salud pública; investigación enSalud Pública; así como el control de medicamentos, alimentos y bebidas,dispositivos médicos, cosméticos, aseo, plaguicidas, productos de higienecosmética y demás afines a su naturaleza.
PRODUCTO: 1903034-Servicio deasistencia técnica
CPC: 4523001-Unidad central de procesamiento (CPU)
META: 03-Mantener en 506x100,000 habitantes la Tasa de mortalidad
ACTIV: 01-Asistencias técnicas realizadas
PROYECTO:2021415510037-Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila
FUENTE:71202-R.B. ETESA

2.3.2.02.02.005

SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
AUXILIAR:247-Secretaría de Gobierno
UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central
SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA: 4501-Fortalecimiento de la
convivencia y la seguridad ciudadana
SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial
Gobierno
ELEM. CONST: 0001-Convivencia ciudadana:
inversión orientada a promover la
interacción pacífica, respetuosa y armónica
entre las personas, con los bienes y con
el ambiente, en el marco del ordenamiento
jurídico.
PRODUCTO: 4501037-Infraestructura para la
promoción a la cultura de la legalidad y a la
convivencia ampliada
CPC: 5329-Otras obras de ingeniería civil
META: 29-Elaboración y ejecución del Plan
Integral de Seguridad y Convivencia
Ciudadana PISCC
ACTIV: 29-Plan Integral de Seguridad y
Convivencia Ciudadana PISCC
PROYECTO:2021415510012-Apoyo al
programa "Pitalito modelo en convivencia y
seguridad" para la vigencia 2022 en el Pitalito,
Huila
FUENTE:7120604-DESAHORRO FONPET
RES. 3455 DE DIC 29 DE 2021

45,000,000.00

0.00

2.3.2.02.02.005

SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
AUXILIAR:266-Agua Potable y Saneamiento
Básico
UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central
SECTOR:40-VIVIENDA, CIUDAD Y
TERRITORIO
PROGRAMA: 4003-Acceso de la población a
los servicios de agua potable y saneamiento
básico
SUBPROGRAMA: 1400-Intersubsectorial
Vivienda y Desarrollo territorial
ELEM. CONST: 0001-Gestión para el acceso
al agua potable: incluye las acciones para
buscarla cobertura, calidad y continuidad en el
acceso de la población a aguapotable, en las
zonas urbanas y rurales del país.
PRODUCTO: 4003019-Alcantarillados
ampliados
CPC: 53253-Alcantarillado y plantas de
tratamiento de agua
META: 4008-Alcantarillados ampliados
ACTIV: 01-Alcantarillados ampliados
PROYECTO:2021415510002-APOYO AL
PROGRAMA SERVICIOS PUBLICOS
COMPONENTE VITAL PARA UN
TERRITORIO PRODUCTIVO PITALITO
FUENTE:7120604-DESAHORRO FONPET
RES. 3455 DE DIC 29 DE 2021

0.00

45,000,000.00

2.3.2.02.02.008

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS
Y SERVICIOS DE PRODUCCION
AUXILIAR:455-F.L.S. GASTOS DEL SECTOR
SALUD - FUNCIONAMIENTO
UNIDAD EJECUTORA:8-Secretaria de Salud
SECTOR:19-SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
PROGRAMA: 1906-Aseguramiento y
Prestación integral de servicios de salud
SUBPROGRAMA: 0300-Intersubsectorial Salud
ELEM. CONST: 0003-Infraestructura para la
prestación de servicios de salud: incluye
la construcción, adquisición, intervención física
a infraestructuras existentes, y la dotación
inicial de edificaciones en las que se prestan
los servicios en salud a la población.21 MINAS
Y ENERGÍA
PRODUCTO: 1906004-Servicio de atención en
salud a la población
CPC: 8399-Otros servicios profesionales,
técnicos y empresariales n.c.p.
META: 04-Mantener en 99,5% el porcentaje de
población afiliada al sistema de salud
ACTIV: 02-Personas atendidas con servicio de
salud
PROYECTO:2021415510037-Apoyo Programa
Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la
autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de
Pitalito, Huila
FUENTE:71202-R.B. ETESA

0.00

17,365,730.97


2.3.2.02.02.008

SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS
Y SERVICIOS DE PRODUCCION
AUXILIAR:256-HACIENDA
UNIDAD EJECUTORA:1-Administración central
SECTOR:45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA: 4599-Fortalecimiento a la
gestión y dirección de la administración
pública territorial
SUBPROGRAMA: 1000-Intersubsectorial
Gobierno
ELEM. CONST: 0001-Gestión y desempeño
institucional: gestión y desempeño
institucional:incluye la implementación y el
mejoramiento de la prestación de los servicios,
desarrollo de procedimientos y la
implementación de programas específicos del
proceso de gestión documental, y el Modelo
Integrado de Planeación y Gestión.
Adicionalmente, incluye la elaboración
de documentos que contribuyen a mejorar la
gestión y el desempeño institucional.
PRODUCTO: 4599023-Servicio de
Implementación Sistemas de Gestión
CPC: 8399-Otros servicios profesionales,
técnicos y empresariales n.c.p.
META: 4599-Sistemas de información
implementados
ACTIV: 01-Sistemas de información
implementados
PROYECTO:2021415510036-"APOYO AL
PROGRAMA GESTIÓN TRANSPARENTE Y
EFICAZ DE UN TERRITORIO QUE SE
INTEGRA CON LA REGIÓN VIGENCIA
2022, SECRETARIA DE HACIENDA, EN EL
MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA"
FUENTE:21604-11/12 SGP OTROS
SECTORES

0.00

14,000,000.00

TOTAL	360,295,801.45	360,295,801.45
-------	----------------	----------------


Profesional Universitario - Profesional Universitario

Elaboró: DORVELLY PARRA TRUJILLO



Pitalito Huila, Noviembre 17 de 2022

Doctora
DORVELLY PARRA TRUJILLO
Profesional Universitario
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal
Pitalito / Huila

Asunto: Solicitud movimiento presupuestal

Cordial saludo:

Por medio de la presente solicito amablemente de su colaboración para realizar el movimiento de los códigos presupuestales detallados a continuación, los cuales se requieren para llevar a cabo el fortalecimiento de los procesos de este despacho.

De ante mano agradecemos su disposición y colaboración.

CONTRACREDITAR,

2.3.2.02.02.008	AUX	455	F.L.S. OTROS GASTOS DEL SECTOR SALUD - FUNCIONAMIENTO	SALDO
2.3.2.02.02.008	Unid. Ej.	8	Secretaria de Salud	
2.3.2.02.02.008	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
2.3.2.02.02.008	PROGRAMA	1906	Aseguramiento y Prestación integral de servicios de salud	
2.3.2.02.02.008	SUBPROGRA M	300	Intersubsectorial Salud	
2.3.2.02.02.008	Elem.Cons.	3	Infraestructura para la prestación de servicios de salud: incluye la construcción, adquisición, intervención física a infraestructuras existentes, y la dotación inicial de edificaciones en las que se prestan los servicios en salud a la población.21 MINAS Y E	
2.3.2.02.02.008	PRODUCTO	1906004	Servicio de atención en salud a la población	
2.3.2.02.02.008	META	4	Mantener en 99,5% el porcentaje de población afiliada al sistema de salud	
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	2	Personas atendidas con servicio de salud	
2.3.2.02.02.008	BPIN	202141551003 7	Apoyo Programa Salud digna y oportuna: fortalecimiento de la autoridad sanitaria, vigencia 2022 Municipio de Pitalito, Huila	
2.3.2.02.02.008	CPC	8399	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	

206/2022

2.3.2.02.02.008	FUENTE	71202	R.B. ETESA	\$ 17.365.730,97
2.3.2.02.02.008	ACTIVIDAD	2	Personas atendidas con servicio de salud	

ACREDITAR,

	AUX	452,31	VIGILANCIA	
	SECTOR	19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	
	PROGRAMA	1903	Inspección, vigilancia y control	
	SUBPROGRAMA	300	Intersubsectorial Salud	
	Elem.Cons.	1	Inspección, vigilancia y control en salud pública: incluye gastos envigilancia epidemiológica y salud pública; responsabilidad sanitaria;provisión de bienes y servicios esenciales en salud pública; investigación enSalud Pública; así como el control de med	
	PRODUCTO	1903034	Servicio de asistencia técnica	
	BPIN	2021415510037	APOYO PROGRAMA SALUD DIGNA Y OPORTUNA: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
2.1.2.02.01.004	CPC	45230	Máquinas de procesamiento automático de datos, que contengan una caja y al menos una unidad central de proceso (CPU) y una unidad de entrada y de salida, estén combinados o no	
	FUENTE	71202	R.B. ETESA	\$ 17.365.730,97
	META DE RESULTADO	3	Mantener en 506x100,000 habitantes la Tasa de mortalidad	
	ACTIVIDAD	1	Asistencias técnicas realizadas	


GLORIA RUTH CRUZ NUÑEZ
 Secretaria de Salud



Alcaldía Municipal
Pitalito Huila

Comunicación Oficial

Código: F-GD-01

Versión: 04

Fecha: 28/07/2022

NIT. 891180077-0

Pitalito Huila, Noviembre 17 de 2022

Señor
KEVIN YAIR MELO HARNANDEZ
Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Edificio la Chapolera - Alcaldía de Pitalito
Pitalito / Huila

Asunto: SOLICITUD DE ACREDITACION DE RUBROS

Cordial saludo.

Por medio de la presente comedidamente me permito solicitar su colaboración con el trámite requerido para adelantar la acreditación de los rubros anexos; lo anterior, es con la finalidad de asignar recursos para dar cumplimiento a las metas de los programas del PDM asignados a la Secretaria de Infraestructura.

Atentamente,


EDGAR JAVIER BAMBAGUE BARRIOS
Secretaria de Infraestructura

CANEXOS: Relación de rubros a acreditar (1 folio)

Proyectó: JUAN CAMILO BEJARANO ESPITIA, Director Técnico de Obras Publicas

Revisado por: JUAN CAMILO BEJARANO ESPITIA,	Aprobado por: EDGAR JAVIER BAMBAGUE BARRIOS
Cargo: Director Técnico de Obras Publicas,	Cargo: Director Secretario de Infraestructura



Sector	Programa	Subprograma	Producto	Proyecto	Meta	Actividad	Título	CPC	Monto solicitado
45	4501	1000	4501037	2021415510012 <i>2320210012</i>	Elaboración y ejecución del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC	Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC	Otras obras de ingeniería civil	5329	\$ 45.000.000
24	2402	600	2402115	2021415510039 <i>2320210039</i>	02-Vías urbana con mantenimiento periódico o rutinario	02-75 KM	Recebo	1531103	\$ 30.000.000
TOTAL DEL MONTO SOLICITADO									\$ 75.000.000

Declaración
30/05/2022

Código	Auxiliar	UE	CUH	Sector	Programa	Subprog	ElemC	Prod	Meta	Actividad	BRM	CPC	FTE	Nombre	Apropiacion Inicial	Adicion	Reintegro	Reduccion y aplazamiento	Traslado de debito	Traslado credito	Total Apropiacion	Total disponibilidad	Saldo disponible
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402112	01	01	2021455100	1531103		Recibo	67,303,388.00	130,000,000.00	0	0	0	97,300,000.00	45,000,000.00	45,000,000.00	3,388.00
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402112	01	01	2021455100	1531103	110115	CONTRIBUC	2,303,388.00	0	0	0	0	2,300,000.00	3,388.00	0	3,388.00
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402112	01	01	2021455100	1531103	21604	11/21 SEP OT	60,000,000.00	50,000,000.00	0	0	0	15,000,000.00	45,000,000.00	45,000,000.00	0
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402112	01	01	2021455100	1531103	26404	RB SEP OTRO	80,000,000.00	80,000,000.00	0	0	0	80,000,000.00	0	0	0
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402112	02	02	2021455100	1531103	21604	Recibo	168,000,000.00	0	0	0	0	45,500,000.00	145,000,000.00	145,000,000.00	0
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402115	02	02	2021455100	1531103	21604	11/21 SEP OT	100,000,000.00	0	0	0	0	0	100,000,000.00	100,000,000.00	0
23.2.02.01.001	254	1		24	2402	0600	0002	2402115	02	02	2021455100	1531103	26404	RB SEP OTRO	100,000,000.00	0	0	0	0	0	45,000,000.00	45,000,000.00	0

Código	Auxiliar	UE	CUH	Sector	Programa	Subproy	ElemC	Prod	Mes	Actividad	BBH	CFC	FTE	Nombre	Apropiacion	Adicion	Reintegro	Reduccion y	Traslado debito	Total Aprobacion	Total disponibilidad	Saldo disponible
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		110101	UBRE LEGUIA	0	0	0	0	0	603.659.638,00	603.659.638,00	213.232,00
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		110112	UBRE LEGUIA	0	0	0	0	0	100.000,00	100.000,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		1102	R.B. TACA Y PA	0	0	0	0	0	33.898.246,01	33.898.246,01	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		1121	SOBRE TACA A	0	0	0	0	0	1.808.000,00	1.808.000,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		1128	R.B. SOBRETACA	0	0	0	0	0	18.120.967,05	18.120.967,05	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		1346	R.B. RECARGO	0	0	0	0	0	10.000.000,00	10.000.000,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		21601	R.B. DIVIDEND	0	0	0	0	0	20.159.546,94	20.159.546,94	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		21661	11/12 SGP UB	0	0	0	0	0	400.000,00	400.000,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		22661	11/12 SGP OT	0	0	0	0	0	125.838.899,00	125.838.899,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		22661	ULT. DOC. SGI	0	0	0	0	0	10.959.858,00	10.959.858,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		2660104	ULT. DOC. SGI	0	0	0	0	0	1.507.658,00	1.507.658,00	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		2660104	RB SGP UBRE	0	0	0	0	0	49.592.803,38	48.212.249,38	64
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		2660104	RB SGP UBRE	0	0	0	0	0	270.306.196,62	270.306.196,62	0
2.3.2.02.02.005	247	1		45	4501	1000	0001	4501037	29	29	20241455100 5329		71106	VEHICULOS SA	0	0	0	0	0	62.387.469,00	62.387.469,00	0



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2022CS050056-1
FECHA:2022-11-17

Pitalito Huila, Noviembre 17 de 2022

Doctora
DORVELLY PARRA TRUJILLO
Profesional Universitario
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal
Pitalito / Huila

RECIBIDO
Fecha: 17/11/22 Hora: 4:00 PM
Anabela P.
DORVELLY PARRA TRUJILLO

Asunto: REITERAMOS SOLICITUD CONTRACREDITO SECRETARIA GENERAL

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, conocedores de su disposición y vocación de servicio, sin el animo de incomodar, con preocupación por los tiempos que apremian; nos permitimos reiterar la solicitud de contra credito realizada el pasado 25 de agosto de 2022 con radicado No. 2022CS037368-2 y la comunicación del 29 de agosto de 2022, de las cuales aun no se ha realizado el contra credito mencionado, por las razones anteriormente expuestas solicitamos lo más pronto posible su apoyo y colaboración para el siguiente movimiento financiero:

1. Debitur rubro, por valor de:

2.1.2.02.01.002	Aux	234	Seguridad y Salud en el Trabajo	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	Unid. Ej.	1	Administración central	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	CPC	2933002	Botas altas de cuero para hombre	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	Fuente	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$1.950.000

Para acreditar el CPC 2929012, por valor de:

2.1.2.02.01.002	Aux	234	Seguridad y Salud en el Trabajo	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	Unid. Ej.	1	Administración central	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	CPC	2929012	Partes y accesorios para artículos de protección personal	\$1.950.000

Proyecto:ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo:Secretaria General,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Secretaria General



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

2.1.2.02.01.002	Fuente	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$1.950.000
-----------------	--------	--------	-------------------------------	-------------

2. De igual manera **ACREDITAR** el rubro en el **CPC 71321**, así:

2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.1.3.07.02.002.02	CPC	71321	Servicios de seguros sociales de pensiones en el régimen de prima media con prestación definida (RPM)	30.000.000
2.1.3.07.02.002.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	30.000.000

Debitando el rubro y CPC relacionado como refiere la tabla, por valor de \$ 20.000.000:

2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.1.3.07.02.002.02	CPC	7169	Otros servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	20.000.000
			LIBRE ASIGNACION DE	

Proyecto:ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo:Secretaria General,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Secretaria General



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

2.1.3.07.02.002.02 FUENTE 110101 IMPUESTOS

20.000.000

A su vez, solicitamos acreditar los \$ 10.000.000 restantes de donde sea posible, ya que es necesario tramitar las **INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS** solicitadas hasta la fecha.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Secretaría General

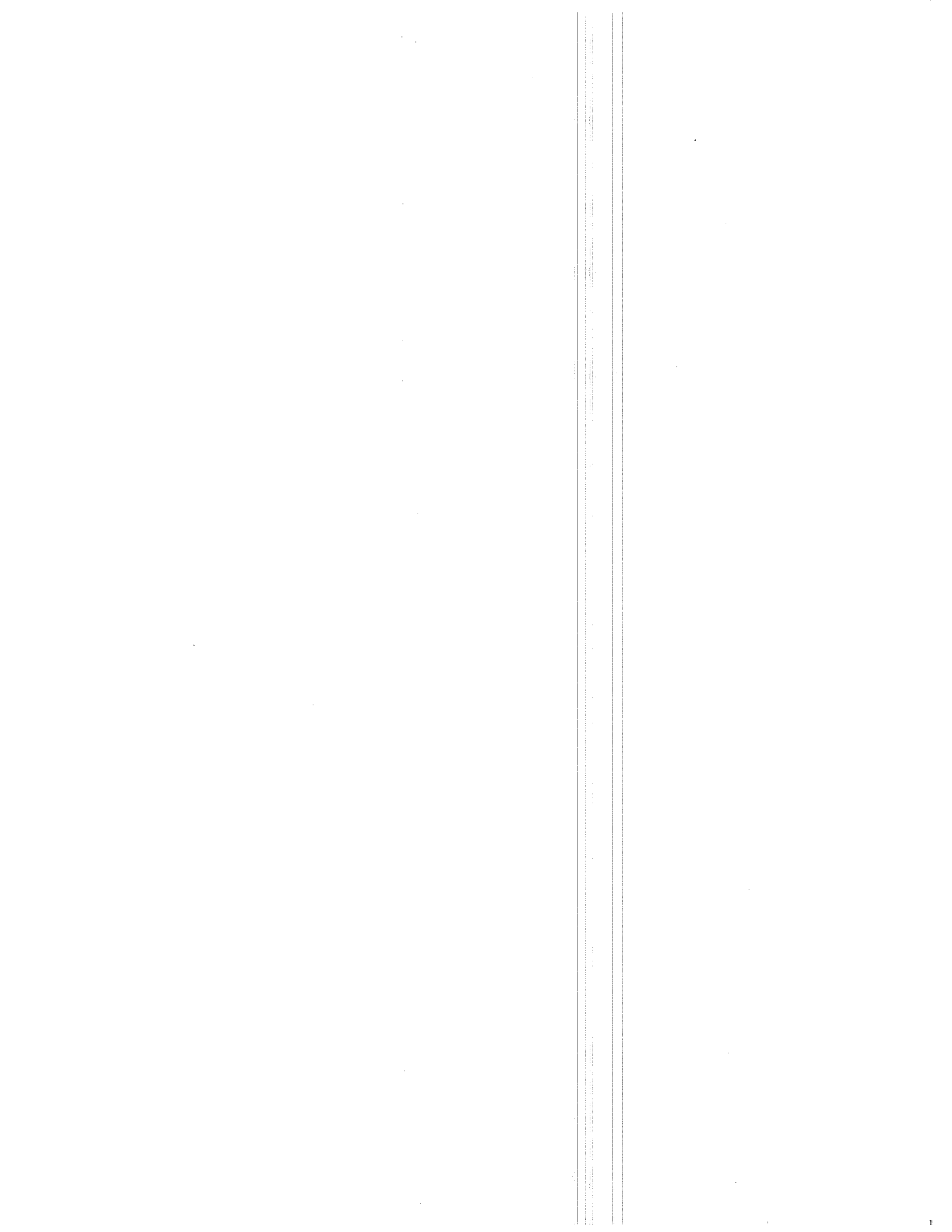
Proyecto:ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,

Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO
SAMBONY

Cargo:Secretaria General,CAMPO_CARGO_REVISO

Cargo:Secretaria General





COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

2.1.3.07.02.002.02 FUENTE 110101 IMPUESTOS

20.000.000

A su vez, solicitamos acreditar los \$ **10.000.000** restantes de donde sea posible, ya que es necesario tramitar las **INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS** solicitadas hasta la fecha.

Atentamente,

ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Secretaría General

Proyecto:ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo:Secretaria General,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Secretaria General



COMUNICACIÓN OFICIAL

CÓDIGO: F-GD-01

VERSIÓN: 03

FECHA: 02/01/2019

Pitalito, 17 de Noviembre de 2022

Doctora

DORVELLY PARRA TRUJILLO

Jefe de Presupuesto Alcaldía de Pitalito

Centro Administrativo Municipal "La Chapolera"

Pitalito / Huila

ASUNTO: Solicitud Contra Crédito Presupuesto Deuda

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta que se hace necesario garantizar el pago de las cuotas correspondientes a intereses de dos de las obligaciones existentes con el banco agrario (17 y 23 noviembre), las cuales según extractos suman el valor de \$ 154.230.973 y que a la fecha el presupuesto disponible es insuficiente. Solicito su acostumbrada colaboración realizando contra crédito de la siguiente manera:


Contra acreditar:

Codigo	Auxiliar	UE	FTE	Nombre	Apropiación
2.2				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	62,180,070.48
2.2.2				SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	62,180,070.48
2.2.2.01				PRINCIPAL	49,177,992.48
2.2.2.01.02				PRESTAMOS	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002				ENTIDADES FINANCIERAS	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02				BANCA COMERCIAL	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03				BANCA COMERCIAL	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03	202			Banca comercial - BANCO AGRARIO	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03	202	1		Administración central	49,177,992.48
2.2.2.01.02.002.02.03	202	1	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	49,177,992.48
2.2.2.02				INTERESES	13,002,078.00
2.2.2.02.02				PRESTAMOS	13,002,078.00

Proyectó: Y. Dañieta Vargas Hernández

Revisado por: Diana María Carrillo Calderón	Aprobado por: Diana María Carrillo Calderón
Firma:	Firma:
Nombre: Diana María Carrillo Calderón	Nombre: Diana María Carrillo Calderón
Cargo: Tesorera General	Cargo: Tesorera General

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

	COMUNICACIÓN OFICIAL		
	CÓDIGO: F-GD-01	VERSIÓN: 03	FECHA: 02/01/2019

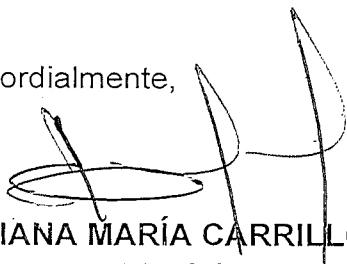
2.2.2.02.02.002				ENTIDADES FINANCIERAS	13,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02				BANCA COMERCIAL	13,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	203			Banca comercial BANCO DE BOGOTÁ	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	203	1		Administración central	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	203	1	1121	RB SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.02.03	204			Banca comercial - BANCOLOMBIA	5,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	204	1		Administración central	5,002,078.00
2.2.2.02.02.002.02.03	204	1	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	5,002,078.00

Acreditar:

Codigo	Auxiliar	UE	FTE	Nombre	Apropiación
2.2.2.02				INTERESES	62,180,070.48
2.2.2.02.02				PRESTAMOS	62,180,070.48
2.2.2.02.02.002				ENTIDADES FINANCIERAS	62,180,070.48
2.2.2.02.02.002.02				BANCA COMERCIAL	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03				BANCA COMERCIAL	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	202			Banca comercial - BANCO AGRARIO	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	202	1		Administración central	53,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	202	1	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	45,019,382.48
2.2.2.02.02.002.02.03	202	1	1121	RB SOBRETASA A LA GASOLINA	8,000,000.00
2.2.2.02.02.002.04				INSTITUTOS DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL Y/O MUNICIPAL	9,160,688.00
2.2.2.02.02.002.04	205			Institutos de Desarrollo Departamental y/o Municipal INFIHUILA	9,160,688.00
2.2.2.02.02.002.04	205	1		Administración central	9,160,688.00
2.2.2.02.02.002.04	205	1	1102	SOBRETASA A LA GASOLINA	9,160,688.00

Agradezco toda su colaboración

Cordialmente,



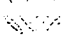
DIANA MARÍA CARRILLO CALDERÓN
Tesorera Municipal

RECIBIDO
Fecha: 12/1/2019 Hora: 12:09 PM
Anatol P.
DORVELLY PARRA TRUJILLO

Proyectó: Y. Daniela Vargas Hernández

Revisado por: Diana María Carrillo Calderón	Aprobado por: Diana María Carrillo Calderón
Firma:	Firma:
Nombre: Diana María Carrillo Calderón	Nombre: Diana María Carrillo Calderón
Cargo: Tesorera General	Cargo: Tesorera General

Carrera 3 No.4 -78 Centro Administrativo Municipal "La Chapolera" Pitalito - Huila

 Banco Agrario de Colombia NIT 600.037.000-5		LEONARDO FERRACIANTA - CRÉDITOS Y SEGUROS INVER_OFICIAL	
NOMBRE MUNICIPIO DE PITALITO DIRECCIÓN CR 3 N 4 78 CENTRO		LÍNEA	
CÓDIGO POSTAL 000 KIL CIUDAD PITALITO DEPARTAMENTO HUILA OFICINA PITALITO		No. DE OBLIGACIÓN ACTUAL 1736	No. DE OBLIGACIÓN ANTERIOR
		FECHA DE DEVENDOREO (DD/MM/AAAA) 17/02/2022	FECHA FACTURACIÓN (DD/MM/AAAA) 01/11/2022
		FECHA LÍMITE DE PAGO 17/11/2022	

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Ahora puedes actualizar tus datos personales a través de internet.
 ¡Así no te perderás los servicios y novedades que tenemos para tí!
www.bancogrario.gov.co

INFORMACIÓN DEL CRÉDITO

SISTEMA DE AMORTIZACIÓN CAP.FIJO TASA DE INTERÉS FACTUADA DTFEA + 1.90 EA		MONEDA PESO COLOMBIANO		COBERTURA UVR/DOLAR/PESOS 1.0000	
VALOR INICIAL 0.0000		No. TOTAL DE CUOTAS 028		PLAZO DEL CRÉDITO 03 MESES	
SALDO CAPITAL 0.0000		CUOTAS VENCIDAS 000		PERIODICIDAD DE CAPITAL 1 TRIMESTRE(S)	
SALDO CAPITAL EN MORA 0.0000		CUOTAS VENCIDAS 000		PERIODICIDAD DE INTERÉS 1 TRIMESTRE(S)	
SALDO CAPITAL EN MORA 0.0000		No. DE CUOTAS COMPLETAS 0		FECHA DE REGISTRO DE MOLE	

PAGOS RECIBIDOS DESDE LA ÚLTIMA FACTURACIÓN				VALOR A PAGAR			
FECHA ÚLTIMA FACTURACIÓN 01/06/2022		TASA EFECTIVA 12.38 % EA		TASA NOMINAL 11.64% TV			
CONCEPTO		VALOR		CONCEPTO		VALOR	
		UVR/DOLAR	PESOS			UVR/DOLAR	PESOS
CAPITAL		0,0000	0,00	SEGURO INDIVIDUAL PROTECCIÓN INTEGRAL		0,0000	0,00
INTERESES CORRIENTES		0,0000	84.861.077,00	SUBTOTAL SEGURO		0,0000	0,00
INTERESES DE MORA		0,0000	0,00	CAPITAL		0,0000	0,00
SEGUROS		0,0000	0,00	INTERESES CORRIENTES		0,0000	118.435.306,00
OTROS		0,0000	0,00	INTERESES DE MORA		0,0000	0,00
TOTAL PAGO		0,0000	84.861.077,00	SEGUROS		0,0000	0,00
				OTROS		0,0000	0,00
				TOTAL A PAGAR		0,0000	118.435.306,00
				VALOR DE COBERTURA			
				VALOR NETO A PAGAR			

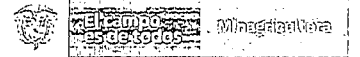
DETALLE SEGURO A PAGAR

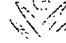
SEGURO DE VIDA		VALORES EN PESOS		SEGURO DE INCENDIO		VALORES EN PESOS	
PRIMA COMERCIAL SEGURO DE VIDA		0,00		PRIMA COMERCIAL SEGURO DE INCENDIO		0,00	
COSTO DE RECAUDO		0,00		COSTO DE RECAUDO		0,00	
COMISIÓN CORREDOR DE SEGUROS		0,00		COMISIÓN CORREDOR DE SEGUROS		0,00	

Tenga en cuenta que al pagar un menor valor del total de esta factura, este valor se abonara en su totalidad al crédito y por lo tanto no se recudara el seguro voluntario de protección Integral.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el término establecido legalmente.


Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Dirección: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Oficina: Carrera 11 No. 98 - 07 Edificio Pileo Green
 Oficina: Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisionfiscal.bac@eoy.com.
 Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@bancogrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Naira: (1) 213 13 70 - Fax: (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensorbanco@gabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.



 Banco Agrario de Colombia NIT 600.037.000-5		COMPROBANTE DE PAGO - CRÉDITO	
NOMBRE MUNICIPIO DE PITALITO		OFICINA QUE RECIBE EL PAGO	
No. OBLIGACIÓN ACTUAL 1736		SI EL PAGO ES EXTRAORDINARIO	
No. OBLIGACIÓN ANTERIOR		REDUCCIÓN DE CUOTA <input type="checkbox"/> REDUCCIÓN DE PLAZO <input type="checkbox"/>	
FECHA DE FACTURACIÓN 01/11/2022		Si no se especifica la forma de aplicar el pago extraordinario, este se imputará a las siguientes cuotas	
FECHA LÍMITE DE PAGO 17/11/2022		FORMA DE PAGO	
FECHA DE PAGO		COD. BANCO	
DÍA		CHEQUE No.	
MES		VALOR	
AÑO		CHEQUE	
		\$	
		EFECTIVO	
		\$	
		TOTAL PAGADO	
		\$	



(415)7709998006317(8020)0725039420991736(3900)000118435306(96)20221117

 Banco Agrario de Colombia NIT 800.037.800-8		ESTADO DE CUENTAS - CREDITO Y DEBITOS INVERSION ORDINARIA FINAGRO	
NOMBRE MUNICIPIO DE PITALITO DIRECCION CR 3 N 4 78 CENTRO		LINEA	
CODIGO POSTAL 000 KIL CIUDAD PITALITO DEPARTAMENTO HUILA OFICINA PITALITO		No. DE OBLIGACION ACTUAL *****2391	No. DE OBLIGACION ANTERIOR
		FECHA DE DESEMBOLO (DD/MM/AAAA) 23/08/2021	FECHA FACTURACION (DD/MM/AAAA) 01/11/2022
		FECHA LIMITE DE PAGO 23/11/2022	

INFORMACION IMPORTANTE

Ahora puedes actualizar tus datos personales a través de internet.
 ¡Así no te perderás los servicios y novedades que tenemos para tí!
www.banocagrario.gov.co

INFORMACION DEL CREDITO		MONEDA PESO COLOMBIANO	COBERTURA UVR/DOLAR IMPORTE 1 0000
SISTEMA DE AMORTIZACION CAR.FINJO	TASA DE INTERES EFECTIVA IBRTV + 0.00 EA	No. TOTAL DE CUOTAS 020	PLAZO DEL CREDITO 84 MESES
VALOR INICIAL UVR/DOLAR 0.0000	PESOS 1.500.000.000.00	CUOTAS EXCELENTES 004	PERIODOS DE CAPITAL 1 TRIMESTRE(S)
SALDO CAPITAL 0.0000	1.500.000.000.00	CUOTAS VENCIDAS 000	PERIODOS DE INTERES 1 TRIMESTRE(S)
SALDO CAPITAL EN MORA 0.0000	0.00	No. DE CUOTAS A PAGAR 5	FECHA DE REGISTRO DE MORA

PAGOS RECIBIDOS DESDE LA ÚLTIMA FACTURACION				VALOR A PAGAR			
FECHA ÚLTIMA FACTURACION		01/08/2022		TASA EFECTIVA 09.87 % EA		TASA NOMINAL 09.34% TV	
CONCEPTO		VALOR		CONCEPTO		VALOR	
	UVR/DOLAR	PESOS		UVR/DOLAR	PESOS		
CAPITAL	0,0000	0,00	SEGURO INDIVIDUAL PROTECCION INTEGRAL		0,00		
INTERESES CORRIENTES	0,0000	25.503.167,00	SUBTOTAL SEGURO		0,00		
INTERESES DE MORA	0,0000	0,00	CAPITAL	0,0000	0,00		
SEGUROS	0,0000	0,00	INTERESES CORRIENTES	0,0000	35.795.667,00		
OTROS	0,0000	0,00	INTERESES DE MORA	0,0000	0,00		
TOTAL PAGO	0,0000	25.503.167,00	SEGUROS	0,0000	0,00		
			OTROS	0,0000	0,00		
			TOTAL A PAGAR	0,0000	35.795.667,00		
			VALOR DE COBERTURA				
			VALOR NETO A PAGAR				

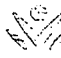
DETALLE SEGURO A PAGAR			
SEGURO DE VIDA	VALORES EN PESOS	SEGURO DE INCENDIO	VALORES EN PESOS
PRIMA COMERCIAL SEGURO DE VIDA	0,00	PRIMA COMERCIAL SEGURO DE INCENDIO	0,00
COSTO DE RECAUDO	0,00	COSTO DE RECAUDO	0,00
COMISION CORREDOR DE SEGUROS	0,00	COMISION CORREDOR DE SEGUROS	0,00

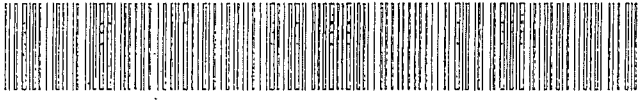
Tenga en cuenta que al pagar un menor valor del total de esta factura, este valor se abonara en su totalidad al crédito y por lo tanto no se recaudara el seguro voluntario de protección integral.

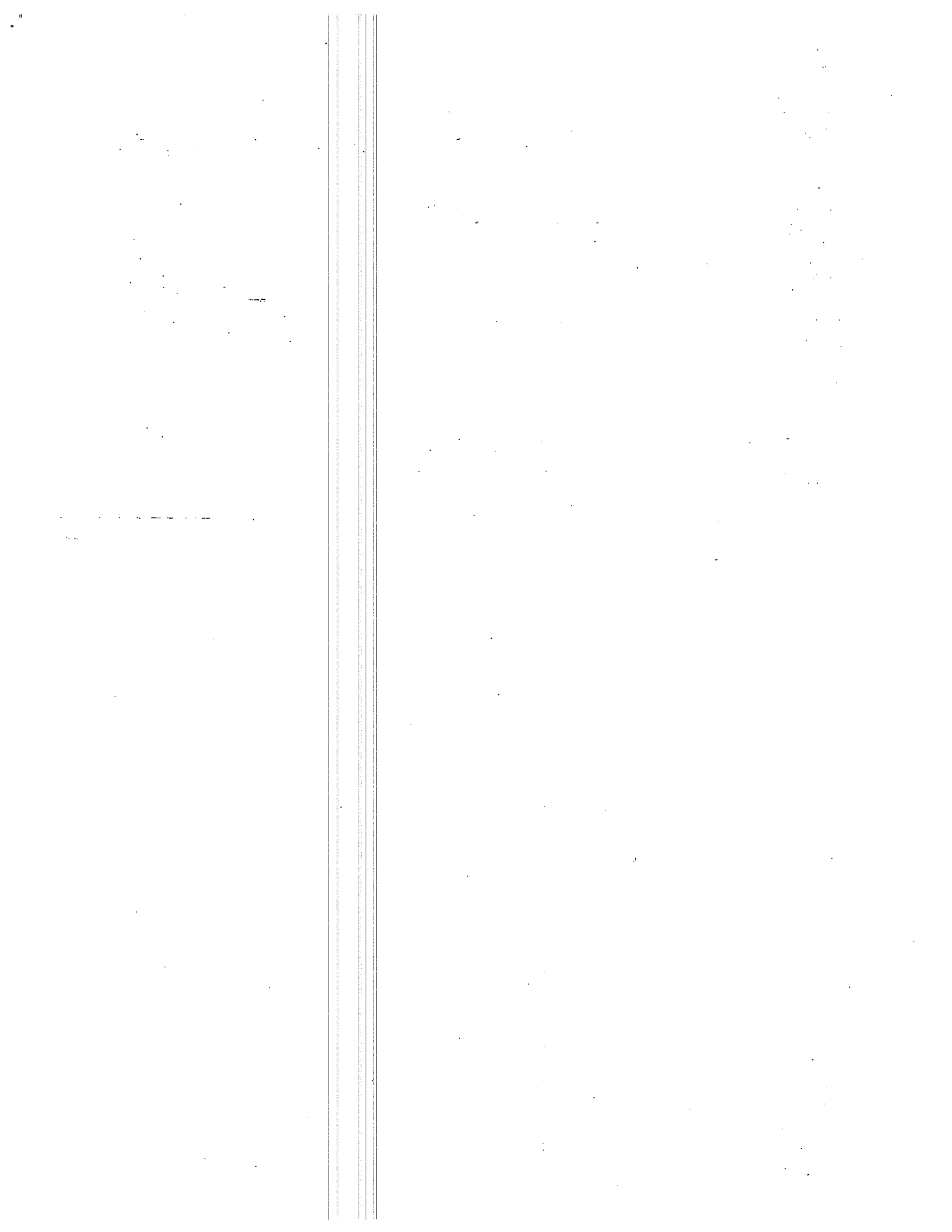
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 13 de la Ley 1266 de 2008, el Banco Agrario de Colombia S.A. se permite comunicarle que los datos contenidos en los extractos, que incluyen días de mora, el monto de la obligación, sus cuotas y fecha de exigibilidad, podrán ser reportados a las centrales de información financiera. Así las cosas, de registrar cuotas vencidas de la obligación crediticia a su cargo, transcurridos veinte (20) días calendario contados a partir de la fecha de envío de la presente comunicación procederemos a reportar ante las centrales de riesgo la información sobre la(s) situación(es) de incumplimiento de la obligación, lo cual se verá reflejado negativamente en su historial crediticio, y permanecerá por el término establecido legalmente.

Cualquier inquietud por favor comunicarla por escrito a la Revisoría Fiscal Ernst & Young Audit S.A.S. | Directo: +57 (1) 484 7000 | Fax: +57 (1) 484 7474 | Ofite: Carrera 11 No. 99 - 07 Edificio Pifao Green Office, Tercer Piso Bogotá, Colombia | Buzón: revisorfiscal.bac@co.ey.com.

Tenemos a su disposición, los siguientes canales para presentar peticiones, quejas o reclamos: Línea Contacto Banco Agrario: Bogotá (1) 594 85 00, resto del país Línea gratuita 01 8000 91 5000. Correo electrónico Banco Agrario: servicio_cliente@banocagrario.gov.co Defensor del consumidor financiero: Dr. José Guillermo Peña González. Suplente del defensor: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Nairra: (1) 213 13 70 - Fax (1) 213 04 95. Correo electrónico: defensorbanco@pgabogados.com, avenida 19 No. 114-09 Oficina 502, Bogotá.

 Banco Agrario de Colombia NIT 800.037.800-8		COMPROBANTE DE PAGO - CRÉDITO	
NOMBRE MUNICIPIO DE PITALITO		OFICINA QUE RECIBE EL PAGO	SI EL PAGO ES EXTRAORDINARIO
No. OBLIGACION ACTUAL *****2391	No. OBLIGACION ANTERIOR	REDUCCION DE CUOTA <input type="checkbox"/> REDUCCION DE PLAZO <input type="checkbox"/>	
		Si no se especifica la forma de aplicar el pago extraordinario, este se imputará a los siguientes cuotas	
FECHA DE FACTURACION 01/11/2022	FECHA LIMITE DE PAGO 23/11/2022	FORMA DE PAGO	
	FECHA DE PAGO DÍA MES AÑO	COD. BANCO	CHEQUE No. VALOR
		CHEQUE	\$
		EFECTIVO	\$
		TOTAL PAGADO	\$


 (415)770998006317(8020)0725039420972391(3900)000035795667(96)20221123





COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2022CS050056-1
FECHA:2022-11-17

Pitalito Huila, Noviembre 17 de 2022

Doctora
DORVELLY PARRA TRUJILLO
Profesional Universitario
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal
Pitalito / Huila

Asunto: REITERAMOS SOLICITUD CONTRACREDITO SECRETARIA GENERAL

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, conocedores de su disposición y vocación de servicio, sin el animo de incomodar, con preocupación por los tiempos que apremian; nos permitimos reiterar la solicitud de contra crédito realizada el pasado 25 de agosto de 2022 con radicado No. 2022CS037368-2 y la comunicación del 29 de agosto de 2022, de las cuales aun no se ha realizado el contra crédito mencionado, por las razones anteriormente expuestas solicitamos lo más pronto posible su apoyo y colaboración para el siguiente movimiento financiero:

1. Debitar rubro, por valor de:

2.1.2.02.01.002	Aux	234	Seguridad y Salud en el Trabajo	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	Unid. Ej.	1	Administración central	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	CPC	2933002	Botas altas de cuero para hombre	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	Fuente	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$1.950.000

Para acreditar el CPC 2929012, por valor de:

2.1.2.02.01.002	Aux	234	Seguridad y Salud en el Trabajo	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	Unid. Ej.	1	Administración central	\$1.950.000
2.1.2.02.01.002	CPC	2929012	Partes y accesorios para artículos de protección personal	\$1.950.000

Proyecto:ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo:Secretaria General,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Secretaria General



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

2.1.2.02.01.002	Fuente	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	\$1.950.000
-----------------	--------	--------	-------------------------------	-------------

2. De igual manera **ACREDITAR** el rubro en el **CPC 71321**, así:

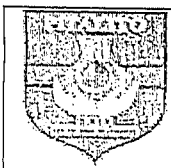
2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.1.3.07.02.002.02CPC		71321	Servicios de seguros sociales de pensiones en el régimen de prima media con prestación definida (RPM)	30.000.000
2.1.3.07.02.002.02	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	30.000.000

Debitando el **rubro y CPC** relacionado como refiere la tabla, por valor de **\$ 20.000.000**:

2.1.3.07.02.002			CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02			CUOTAS PARTES PENSIONALES A CARGO DE LA ENTIDAD (DE PENSIONES)	
2.1.3.07.02.002.02	Unid. Ej.	1	Administración central	
2.1.3.07.02.002.02CPC		7169	Otros servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	20.000.000
			LIBRE ASIGNACION DE	

Proyecto: ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo: Secretaria General, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Secretaria General



COMUNICACIÓN INTERNA

CÓDIGO: F-GD-12

VERSIÓN:01

FECHA: 01/09/2022

RADICADO:
2022CS051687-1
FECHA:2022-11-28

Pitalito Huila, Noviembre 28 de 2022

Doctora
DORVELLY PARRA TRUJILLO
Profesional Universitario
Alcaldía de Pitalito
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Carrera 3 No. 4 - 78 Centro Administrativo Municipal
Pitalito / Huila

Asunto: SOLICITUD CONTRA CRÉDITO SECRETARIA GENERAL

Cordial saludo,

De manera atenta y respetuosa, conoedores de su disposición y compromiso, solicitamos su colaboración, en vista de la necesidad presentada para poder cumplir con Plan de Bienestar para algunos casos especiales de funcionarios que no pudieron hacer uso del Eje de Vitalidad y decidieron solicitar incentivos educativos; por esta razón nos permitimos solicitar el siguiente movimiento financiero, debitar el rubro y CPC descrito a continuación:


2.1.2.02.02.008	AUX	324	Bienestar Social y Estimulos	3.921.890
2.1.2.02.02.008	Unid. Ej.	1	Administración central	3.921.890
2.1.2.02.02.008	CPC	8554	Servicios de operadores turísticos	3.921.890
2.1.2.02.02.008	FUENTE	110101	LIBRE ASIGNACION DE IMPUESTOS	3.921.890

Para poder acreditar el rubro y CPC, relacionado en la tabla:

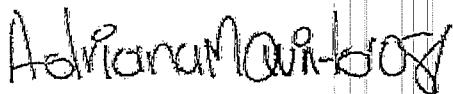
2.1.2.02.02.009	AUX	324	Bienest
2.1.2.02.02.009	Unid. Ej.	1	Admini
2.1.2.02.02.009	CPC	9292	Servicio
2.1.2.02.02.009	FUENTE	110101	LIBRE /

Proyecto:ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo:Secretaria General,CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo:Secretaria General

	COMUNICACIÓN INTERNA	
	CÓDIGO: F-GD-12	FECHA: 01/09/2022

Atentamente,



ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Secretaria General

Proyecto: ALBA LORENA TOLEDO AROCA , APOYO PROFESIONAL

Revisado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY,	Aprobado por: ADRIANA MARCELA QUINTERO SAMBONY
Cargo: Secretaria General, CAMPO_CARGO_REVISO	Cargo: Secretaria General